



Editoriales y Artículos de Opinión

18 de junio del 2025



OPINIÓN

"LA CUENTA@
REGRESIV@"

GERARDO DE ÁVILA

Jueces, magistrados y ministros, de panzazo

A partir del 15 de septiembre próximo, el país entero tendrá nuevos (as) jueces (as), magistrados (as) y ministros (as). Una nueva era en materia de justicia se instaurará en México. La primera elección judicial dejó una serie de complicaciones que en estos momentos se están dirimiendo en tribunales quienes tienen la urgente necesidad de resolver para continuar con la entrega de las constancias que los acredita como nuevos funcionarios del maltrecho Poder Judicial. Salvo muy honrosas excepciones, pero la mayoría de los candidatos ganadores arribarán bajo la sospecha de una débil capacidad jurídica.

Sin embargo, el distintivo al revisar los expedientes de los candidatos lo único que reflejó es que no traen experiencia judicial ni buenas calificaciones. Desde luego, estamos hablando de Zacatecas, en donde se está dirimiendo esa preocupante realidad. Dicho con toda propiedad, a partir de septiembre próximo tendremos jueces, magistrados y ministros de panzazo, pero, que en las urnas obtuvieron los votos necesarios para ganar la polémica elección. Para los conocedores del Derecho el panorama se torna poco halagüeño.

No adelantemos visperas, pero, en lo que se empapan los jueces, magistrados y ministros veremos algunas situaciones chuscas, como que Hugo Aguilar, el nuevo ministro presidente de la Corte, no quiere usar la tradicional toga en las sesiones protocolarias.

Para efectos de nuestra entrega en el caso Zacatecas, se dirimen varias impugnaciones de jueces, porque tuvieron un bajo promedio en su vida académica, pero también, es el caso de los magistrados. Llama la atención el de Enrique Pérez Compeán quien fue el candidato más votado, aunque le cuestionan que su promedio apenas fue del 7.2. De ahí, de que llegarán los que caben, no verdaderamente, los saben. Lo que sí es irrefutable, aunque con nula legitimidad, pero ganaron en las urnas.

CON MALAS CALIFICACIONES

Sólo como referente, para el caso Zacatecas, de los 15 medios de impugnación que están en tribunales en contra de la sui generis elección del Poder Judicial de 1 de junio pasado, siete van en contra del triunfo de los cinco candidatos a jueces penales que ya recibieron su constancia, a pesar de que sus promedios en la universidad están por debajo de los permitidos por la Ley. Aclaración pertinente: no porque tengas nueve o dieces eres mejor, pero sí es un buen parámetro para decir que estás lo suficientemente capaz en este caso en cuanto al Derecho se refiere.

No lo dicen, pero es muy fácil interpretar, que en el Instituto Electoral del Estado de Zacatecas (IEEZ) que encabeza Juan Manuel Frausto Ruedas hay una preocupación por los medios de impugnación y porque, quienes se inconforman, probablemente tengan la razón. Qué pensamos qué pasará: pues nada, de nada, pero de nada. Y si ocurriera un revés hacia algunos de

los candidatos ganadores, es porque, por lo menos, todavía queda algo de dignidad. La realidad, es que el tiempo apremia y la chamba en los tribunales están trabajando a marchas forzadas, conscientes, de que viene el relevo para muchos de ellos.

A lo que pretendemos llegar es a que, en el país se están dirimiendo y resolviendo cientos de medios de impugnación en contra de candidatos ganadores que están siendo señalados por tener muy bajos promedios. Aun así, no se ve en el horizonte inmediato que vaya a haber muchos reveses.

NO SE ESPERAN SORPRESAS

A menos de que ocurriera algo realmente extraordinario, lo que sí es un hecho es que, en los 15 medios de impugnación que actualmente se dirimen en Zacatecas, mayoritariamente, para jueces y magistrados se ve complicado que el rumbo de cada caso vaya a ser distinto. Sobre decir, que tanto en la Corte, como en los distintos tribunales y juzgados el país va a tener juzgadores de panzazo.

Finalmente, a propósito de los contrapesos y de la división de poderes que debe prevalecer para evitar los excesos, hoy eso sonará más a retórica que a una necesidad largamente anhelados por años en la sociedad en México. Regresando a la idea original, se supone, que, a partir de septiembre, en México, en el Poder Judicial se instaurará una nueva forma y estilo de impartir la justicia. Lo que sí, como en todo en la vida, a los nuevos juzgadores (as) habrá que concederles el beneficio de la duda.

NOS LEEMOS MAÑANA.

gerardoavila@elsoldezacatecas.com.mx



Rodrigo Sandoval
Almazán

Datos privados vs migración

El caso de Estado Unidos

La privacidad digital acaba de sufrir un golpe devastador. En una decisión sin precedentes, la administración Trump ordenó a MEDICAID entregar datos personales de millones de ciudadanos al Departamento de Seguridad Nacional, convirtiendo información médica confidencial en herramientas de deportación masiva.

La dependencia federal entregó los datos requeridos, incluyendo información personal y estatus migratorio, poniendo en riesgo a los ciudadanos involucrados. Este es un primer ejemplo de que los datos privados en manos gubernamentales están en riesgo. Todas las leyes creadas para proteger datos personales, garantizar la transparencia y apoyar la rendición de cuentas debían ofrecer protección real.

Pero este proceso va más allá. La empresa Palantir desarrolló un software para análisis en tiempo real de patrones de comportamiento, detección de amenazas y prevención de fraudes en agencias gubernamentales. La empresa ha asegurado más de 113 millones de dólares en gastos federales, más un contrato de 795 millones con el Departamento de Defensa.

PALANTIR

En migración y datos privados, Palantir firmó un contrato de 30 millones de dólares para desarrollar una plataforma que permita a los agentes migratorios (ICE) visibilidad en tiempo real sobre movimientos, antecedentes y actividad en redes sociales de migrantes. El tema es tan grave que 200 empleados de esta empresa firmaron en 2019 una petición protestando por el trabajo con esta agencia.

Las herramientas de Palantir permiten consolidar datos personales de manera

masiva. Por ejemplo, integrar información de varias agencias gubernamentales como Hacienda, Seguridad Social y bases de datos migratorias, creando plataformas que analizan datos biográficos y biométricos en tiempo real. Esto significa que detalles de nuestra vida privada pueden ser recopilados y vinculados sin consentimiento explícito.

INTELIGENCIA ARTIFICIAL

Si agregamos el uso de inteligencia artificial que detecta patrones de comportamiento, amenazas y propone decisiones automatizadas, tenemos lo que se ha llamado: deportación por algoritmo.

El problema de esta tecnología que usa herramientas de minería de datos sumadas a inteligencia artificial es que los datos generados pueden tener uso indebido, pero sobre todo la falta de control y regulación gubernamental. No sólo permite monitorear personas sin supervisión o rendición de cuentas, sino acceder a sus datos personales y privados, impactando las libertades civiles y derechos humanos.

Aunque esta situación sólo se hace pública en Estados Unidos, seguramente Palantir ha vendido sus servicios a otros gobiernos, lo cual es alarmante y debe llevarnos a reflexionar sobre regulación de datos, privacidad, pero sobre todo rendición de cuentas gubernamental.

Estados Unidos marca un precedente peligroso: la erosión sistemática de la privacidad en nombre de la seguridad nacional. México y el mundo deben actuar ahora, antes de que nuestros datos personales se conviertan en armas de control social. La vigilancia algorítmica no conoce fronteras.



Carlos Puente Salas

La cumbre del G7

Estamos viviendo una situación de tensa calma ante un agitado entorno internacional, un contexto que algunos estudiosos llaman mundo post normativo.

Ante un mundo de cabeza, los foros multilaterales adquieren una relevancia especial para encontrar puntos de encuentro para resolver problemáticas globales.

Por ello, la Cumbre del G7 de este año se esperaba con gran expectativa, particularmente por el escalamiento del conflicto en Medio Oriente y el bosquejo de un nuevo orden mundial.

GRUPO DE LOS SIETE

La Cumbre del G7 o Grupo de los Siete es una reunión anual a la que asisten los líderes políticos de las principales economías del mundo: Canadá, Estados Unidos, Francia, Alemania, Italia, Japón y Reunión Unido, con una representación permanente de la Unión Europea.

En este 2025, nuestro vecino Canadá es el país anfitrión que organiza esta Cumbre del 15 al 17 de junio en la ciudad de Kananaskis, en Alberta.

Mark Carney, Primer Ministro de Canadá, tuvo a bien invitar a nuestra Presidenta Claudia Sheinbaum a la Cumbre del G7 de cara a una próxima revisión y renegociación del Tratado de Libre Comercio entre México, Estados Unidos y Canadá (TMEC).

La invitación en sí misma es una buena noticia para el país. Implícitamente se reconoce que México juega un papel importante en el comercio internacional y es jugador clave en el TMEC, así como se distingue su activa participación en otros foros multilaterales.

La reunión anual del G7 llega en un momento en que hay una preocupación de distintos líderes internacionales sobre la paz global y la imposición de aranceles. Justamente, la Cumbre del G7 es ese

espacio que da oportunidad para tener reuniones con el Presidente del país vecino del norte y abordar los temas de libre comercio, estabilidad económica, seguridad global y cambio climático.

Sin embargo, por el escalamiento del conflicto en Medio Oriente, el Presidente de los Estados Unidos abandonó de forma anticipada la Cumbre y canceló las reuniones bilaterales que tenía programadas con distintos líderes.

ASISTENCIA DE SHEINBAUM

Por otra parte, una buena señal es la asistencia de la Presidenta Claudia Sheinbaum a la Cumbre, más allá de que no se reunió con el Presidente de Estados Unidos debido a que su homólogo abandonó la Cumbre de forma anticipada por la situación entre Israel e Irán.

ALIANZAS Y FOMENTAR

Algunos actores mal intencionados deslizarán una narrativa de fracaso, el cual es inexistente.

Participar en el G7 fue una buena decisión porque la Presidenta tuvo la oportunidad de reunirse con empresarios y otros líderes políticos mundiales para hacer alianzas y fomentar vínculos de cooperación en temas que preocupan al mundo y a los mexicanos. La unidad hace la fuerza; la unidad construye puentes y derrumba muros.

La Presidenta de México expresó su mensaje, sus argumentos y su estrategia de prosperidad compartida a través del Plan México en el centro de las principales economías del mundo.

México tiene Jefa de Estado y se sienta con líderes mundiales.

*Diputado Federal,
Coordinador Grupo Parlamentario PVEM



Carlos Aguilar

Puebla: ¿ciberseguridad o ciber-censura?

El pasado 13 de junio, el gobierno de Puebla publicó un decreto que introduce una nueva figura penal: “el ciberasedio”. A partir de su inclusión en el Código Penal local, este delito sanciona a quienes, mediante redes sociales, correos electrónicos o cualquier espacio digital, insulten, agraven o vejen a otra persona con la insistencia suficiente para menoscabar su integridad física o emocional.

La medida, vigente desde el sábado, ha generado inquietud en diversos sectores, pues surge en un contexto de múltiples reformas legislativas que, según críticos, podrían representar riesgos para el ejercicio pleno de los derechos humanos.

¿Estamos ante una necesaria evolución legal para frenar la violencia en línea, o frente a una norma que podría derivar en censura?

La intención, según las autoridades, es proteger a los ciudadanos de las nuevas violencias en el entorno digital. Sin embargo, un análisis crítico de esta ley revela que podría convertirse en una herramienta peligrosa para la libertad de expresión y la disidencia pacífica en línea.

La redacción de este artículo es, por lo menos, ambigua. Términos como “insultar”, “ofender” o “vejar” son subjetivos y sinónimos. Lo que para una persona es una ofensa, para otra puede ser una crítica legítima o incluso una broma. ¿Un meme? ¿Una crítica fuerte a un funcionario público?

Además, la ley no aclara qué significa “insistencia necesaria”. ¿Cuántas veces hay que repetir una conducta? ¿En qué plazo? Esta falta de precisión deja la interpretación a la discreción de jueces y fiscales, abriendo la puerta a decisiones arbitrarias. Tampoco se define cómo se mide un “daño emocional”, un concepto tan subjetivo y difícil de probar objetivamente.

La ley es notoriamente inconstitucional porque nuestra Constitución exige que las leyes penales sean claras y exactas (principio de taxatividad). Una ley que no lo es, se convierte en una herramienta de castigo e intimidación.

La consecuencia más preocupante es el impacto en nuestra libertad de expres-

A nivel internacional, la tendencia es clara: los daños al honor o la reputación deben resolverse por la vía civil.

sión, un derecho fundamental. Si cualquier comentario crítico, sátira o denuncia puede ser interpretado como “ciberasedio”, la gente se autocensurará por miedo a ir a prisión. Esto es especialmente grave para periodistas y activistas.

A nivel internacional, la tendencia es clara: los daños al honor o la reputación deben resolverse por la vía civil, no con penas de cárcel. Imponer prisión por “ofensas” subjetivas va en contra de los estándares internacionales de derechos humanos, que buscan proteger la libre expresión y solo permiten restricciones muy específicas para casos graves como la pornografía infantil o la incitación a la violencia.

El titular del ejecutivo poblano instó al Congreso local para que, en un parlamento abierto, se analice el tipo vigente del ciberasedio. Con apoyo de la Comisión Estatal de DH, cuya titular no percibió restricción alguna con el inicio de su vigencia. El debate nacional ha sido contundente. Los críticos ven esta ley como un intento de castigar a quienes incomodan y para perseguir a quienes disienten.

La historia legislativa de México ya tiene ejemplos de leyes similares, como la “Ley Fayad” o la “Ley Duarte”, que fueron retiradas o declaradas inconstitucionales por su carácter censor. El ciberasedio parece seguir esta misma senda y, por cierto, está vigente. Proteger a las personas de los peligros en el ciber espacio sin criminalizar la crítica, la sátira o la denuncia es lo correcto.



OPINIÓN

CHIC&CHEERS

MARINEVES TEJEDA

¿Qué nos espera esta edición de Pitti Uomo- Pitti Bikes?

Florenza vuelve a convertirse en el epicentro del diseño masculino con la apertura de la 108 edición de Pitti Immagine Uomo, la feria más importante del mundo dedicada a la sastrería contemporánea, que ayer abrió sus puertas al público más selecto.

Entre sombreros, bigotes, mocasines, corbatas coloridas y trajes impecables, la ciudad, cuna del Renacimiento, acogerá en la Fortezza da Basso y otros espacios emblemáticos a una vibrante comunidad de diseñadores, artistas, compradores, influencers y figuras clave de la industria de la moda.

Un evento que invita a descubrir las colecciones primavera-verano 2026 de más de 730 marcas, con una participación internacional que alcanza el 43 por ciento, consolidando a Pitti Uomo como una plataforma global imprescindible para entender el presente y anticipar el futuro del guardarropa del hombre contemporáneo.

Aunque históricamente centrado en el *menswear*, Pitti Uomo ha demostrado en sus últimas ediciones una apertura cada vez mayor hacia propuestas *genderless* (moda sin género) convirtiéndose en un espacio donde el diseño, la experimentación y los nuevos discursos estéticos encuentran un terreno fértil.

Más allá de nombres destacados me parece fascinante cómo cada edición de Pitti captura el espíritu de la época a través del buen vestir. En esta ocasión, la temática elegida es *Pitti Bikes*, un homenaje a la bicicleta como símbolo de equilibrio entre modernidad y tradición. Bajo esta narrativa, la bicicleta se convierte en una metáfora perfecta para la dualidad de nuestro tiempo: lo urbano y lo natural, la velocidad y la contemplación, la tecnología y la artesanía.

Articulando cinco secciones curatoriales que reflejan diferentes aproximaciones de la moda masculina hoy en día, *Fantastic Classic* celebra la tradición de la sastrería y el clasicismo reinventado, por medio de la visión contemporánea del *menswear* con marcas que apuestan por la experimentación.

La sección *Dynamic Attitude* alberga una selección de moda urbana y deportiva con un enfoque funcional. *Superstyling* comparte propuestas vanguardistas, *genderless* y fuera del calendario convencional y *I Go Out* se basa en el diseño inspirado en el *outdoor* (exterior) entre lo técnico y lo más estilizado.

Entre los eventos más esperados destaca la participación como invitado de honor de la firma japonesa Homme Plissé, Issey Miyake, reconocido por su maestría en el plisado y enfoque vanguardista.

La feria ya no gira únicamente en torno al traje perfecto, sino que se ha transformado en una pasarela espontánea donde desfilan el dandy milanés, el creativo japonés y el *influencer* con más anillos que dedos.



Stefany Rocha

El bello ruido del silencio como herramienta de construcción de paz

Vaya días. Vaya semanas las que estamos viviendo. Parece que México, América y el mundo están patas para arriba. Si bien los medios de comunicación siempre tienen algo que decir, en los últimos días el bombardeo de información no ha cesado: protestas en Estados Unidos, Irán, Israel, bombas, G7, Trump, elecciones, fraude, asesinatos, atentados, reuniones de emergencia, decretos, comunicados... y la lista podría seguir.

Vivimos en un contexto donde el ruido informativo -y la velocidad de la modernidad- son el común denominador. Estamos sometidos constantemente a una cámara incesante de estímulos: notificaciones, tweets, reels, mensajes y llamadas. No es novedad que el cerebro es especialista en procesar datos, pero como toda maquinaria, también tiene un límite.

Según la UNAM (2022), cuando ese límite se supera, aparece la sobrecarga cognitiva: recibimos más de lo que alcanzamos a procesar. Las consecuencias no son menores: fatiga física, ansiedad, dificultad para tomar decisiones, desbalance emocional, cambios en la conducta, incluso problemas para resolver lo cotidiano.

¿Por qué decidí escribir sobre esto en la columna que estás leyendo, querido lector? ¿Y qué tiene que ver con la paz? Pues como bien dicen las abuelas: dime con qué te alimentas -también informativamente- y te diré quién eres. Lo que consumimos moldea, en gran medida, lo que somos. Por eso, esta columna no está dedicada al análisis coyuntural del triángulo Estados Unidos-Irán-Israel, ni al presunto fraude de la Elección Judicial con acordeones prediseñados. Está dedicada, más bien, a invitarte a escuchar el silencio.

En los estudios de paz hay un con-

cepto clave: la escucha compasiva. Según Kerner (2010), aprender a escuchar de forma activa y presente es una herramienta poderosa para el desarrollo de la empatía, la reconciliación y la humanización del otro. Si escuchar puede tender puentes entre países, comunidades y personas... ¿por qué no aprender a escucharnos a nosotros mismos? ¿Por qué no preguntarnos qué necesita el cuerpo? ¿Descanso? ¿Movimiento? ¿Silencio?

Vivimos en un mundo digital donde la realidad ya no sólo se toca: se scrolléa. La experiencia no sólo ocurre entre carne y hueso, sino también entre videos de 7 segundos que nos mandan nuestros amigos por TikTok. Vaya mundo.

Vivimos en un mundo digital donde la realidad ya no sólo se toca: se scrolléa. La experiencia no sólo ocurre entre carne y hueso, sino también entre videos de 7 segundos que nos mandan nuestros amigos por TikTok. Vaya mundo. Por eso, querido lector, esta columna viene con una recomendación amable: aprender a apagar. Aprender a callar. En un mundo que premia a quienes saben hablar y argumentar bien, también necesitamos desarrollar su antítesis: aprender a escuchar, aunque sea optar por escuchar el bello ruido del silencio.

Como dice Kerner: "un enemigo es aquel del que no hemos escuchado su historia". Si aprendemos a escucharnos hacia adentro y lo que nuestro cuerpo necesita, estoy segura, encontraremos más reconciliación y diálogo con aquellos que parecen enemigos -aunque seamos nosotros mismos- a la vuelta de la esquina.



OPINIÓN

EL ESPECTADOR
HIROSHI TAKAHASHI

México al Comando Sur: dinero, fronteras y una reubicación estratégica

"El Comité también incluye una disposición que transfiere a México del área de responsabilidad del Comando Norte de Estados Unidos al área de responsabilidad del Comando Sur. Esta transferencia es necesaria para permitir una mejor coordinación y priorización entre los países dentro del área del Comando Sur. El Comando Sur está mejor posicionado para abordar los desafíos de seguridad compartidos entre México y sus vecinos de Centro y Sudamérica, particularmente en los temas de narcotráfico e inmigración ilegal", así lo plantea el informe del Comité de Asignaciones de la Cámara de Representantes, que acompaña el proyecto de ley de presupuesto del Departamento de Defensa de Estados Unidos para 2026.

La propuesta aún no es ley, pero su inclusión en el documento más importante de planeación militar del Congreso marca una intención clara: Estados Unidos quiere reubicar estratégicamente a México dentro de su arquitectura de seguridad.

El cambio, de ser aprobado, implicaría que México deje de ser atendido por el Comando Norte (NORTHCOM), que cubre la defensa continental con Canadá y el propio Estados Unidos, y pase a estar bajo el Comando Sur (SOUTHCOM), enfocado en América Latina y el Caribe. No es un tecnicismo. Es una señal política de repositionamiento: México sería tratado no como socio prioritario de frontera, sino como parte de una región considerada inestable, marcada por el crimen organizado, las rutas del narcotráfico y la migración desbordada.

El documento detalla un presupuesto total de 832 mil millones de dólares para el Departamento de Defensa, de los cuales 283 mil millones serán destinados a Operaciones y Mantenimiento, donde se incluye explícitamente el fortalecimiento de la seguridad en la frontera sur de Estados Unidos. "El financiamiento respaldará necesidades de entrenamiento operativo, vigilancia terrestre y marítima, despliegue de tecnología de detección avanzada y cooperación con aliados regionales", señala el informe. Se trata del mayor presupuesto operativo aprobado en tiempos de paz, y una parte está directamente relacionada con el objetivo de frenar "el tráfico de personas, drogas y materiales peligrosos" provenientes del sur.

El narcotráfico es mencionado en más de una decena de ocasiones como una amenaza crítica, y se establece que las redes criminales transnacionales requieren una respuesta integrada que combine tecnología, alianzas bilaterales y despliegue de capacidades avanzadas de destrucción. El Comando Sur, dice el documento, está mejor posicionado para ejecutar esa tarea en el hemisferio occidental.

Para México, esto tiene varias implicaciones. En primer lugar, dejaría de ser tratado como un aliado estratégico de frontera inmediata -con acceso directo al corazón de la defensa continental- y pasaría a ser gestionado como parte de una región donde las prioridades son el control, la estabilidad y la vigilancia multilateral.

En segundo lugar, aumentaría la presión para alinear su política de seguridad con los intereses regionales de Estados Unidos, lo que incluye participación en ejercicios militares conjuntos, intercambio sistemático de datos y cooperación en sistemas de seguimiento satelital, marítimo y terrestre.

En tiempos en que la frontera se ha convertido en el centro del debate político estadounidense, y donde México es constantemente señalado por su papel en la cadena del fentanilo, los flujos migratorios y la expansión del crimen organizado, esta propuesta consolida una visión: México ya no es un socio con quien se negocia, sino un territorio que se gestiona. Si el Congreso de Estados Unidos convierte esta propuesta en ley, México será parte formal del Comando Sur. El silencio, en este caso, también es una forma de aceptación.

El Runrún

Por Grupo Imagenzac | directorgeneral@imagenzac.com.mx

Cancelación del viaducto: decisión tardía y costosa

La cancelación oficial del viaducto elevado sobre el bulevar Metropolitano es una victoria ciudadana, pero también un testimonio del fracaso gubernamental en el sentir ciudadano. El Gobierno del Estado de Zacatecas celebra su "nueva visión" como si la hubiera tenido desde el principio, cuando en realidad actuó hasta que la presión social, técnica y ambiental lo obligó a cambiar el rumbo.

El convenio de desistimiento firmado con Calzada Construcciones y Dragados del Sureste, refleja no solo la improvisación con que se lanzó el proyecto, sino la opacidad con la que se pretendía imponer.

¿Cuánto costó este cambio de rumbo? ¿Qué cláusulas se activaron con la cancelación? El documento firmado, más allá del lenguaje diplomático, evidencia que hubo compromisos legales que hoy deben deshacerse, probablemente con costos para el erario. Decir que ahora se priorizarán proyectos sustentables y consensuados no exime al gobierno de su responsabilidad por haber intentado imponer una obra que nunca pudieron comprar que tuviera un respaldo social ni cumplía con los requisitos mínimos para ser viable.

Bien por cancelar, pero mal por haber llegado tan lejos con una iniciativa impopular y mal concebida administrativamente. Zacatecas merece un desarrollo urbano serio, no ensayos fallidos que terminan en convenios de desistimiento, esto no puede repetirse en Milpillitas, ni en la autopista a Aguascalientes, ni en la construcción de vivienda, ni en ningún otro proyecto de la actual administración.

Rehabilitación urgente del bulevar, a contrarreloj oficial

El inicio de las obras de rehabilitación del bulevar López Mateos, tras la firma del convenio de terminación anticipada con la empresa del viaducto elevado, representa una oportunidad para enmendar errores, pero también un riesgo si se repite la improvisación.

Con el quinto informe de gobierno a la vista, el tiempo no da margen a tropiezos. La exigencia es clara: el bulevar debe estar funcional, digno y seguro antes del evento político más importante del año.

De lo contrario, el secretario de Obras Públicas, José Luis de la Peña Alonso, volverá a quedar expuesto como un funcionario que no planea, que no ejecuta con eficiencia y que opera con base en la presión mediática y los tiempos políticos.

Los zacatecanos merecen obras de calidad, no simulaciones a marchas forzadas. Esta rehabilitación no debe ser un maquillaje temporal, sino el reflejo de una gestión seria y comprometida.

Fracaso deportivo zacatecano tiene responsables con nombre y apellido

Las declaraciones de Ilse Guerrero y Felipe Méndez confirman lo que muchos dentro del deporte zacatecano ya sabían: el rumbo de INCUFIDEZ es errático y excluyente. Aunque en enero se les pidió colaborar en la dirección del deporte estatal, nunca fueron oficialmente nombrados ni recibieron salario alguno. Mientras su papel fue relegado al de "colaboradores externos", el entrenador Edgar Rodarte asumía informalmente el control de las decisiones. Una frase

atribuida a las autoridades lo resume todo: "esos trabajadores sí me gustan... los que no cobran". Desde marzo, Guerrero y Méndez se desligaron de cualquier función en el instituto para enfocarse en su verdadera misión: el alto rendimiento deportivo. En ese lapso clasificaron al Mundial de Atletismo, lograron medalla panamericana y registraron una de las mejores marcas del país.

A pesar de estos logros, fueron excluidos de decisiones relevantes como la del equipo de basquetbol Mineros, que ahora también recae en INCUFIDEZ, a pesar de que en el acta constitutiva, aparece como responsable el propio Felipe Méndez. A menos que ya la haya cambiado.

Guerrero y Méndez han sido claros: los resultados negativos en el deporte zacatecano ya tienen responsables, y no son ellos. Lo preocupante es que, lejos de sumar talentos, el instituto parece empecinado en marginarlos. El deporte en Zacatecas va rumbo al fracaso, no por falta de talento, sino por exceso de simulación.

En riesgo el incremento salarial a los trabajadores el SUTSEMOP

Una vez más, el SUTSEMOP se encuentra atrapado en su propio laberinto. La suspensión definitiva concedida por el Juzgado Primero de Distrito contra la constancia de mayoría de Carlos Acevedo evidencia no solo las fracturas internas del sindicato, sino también la fragilidad institucional de sus procesos.

La queja por actos anticipados de campaña, presentada por Carlos Humberto García Macías, ha derivado en una parálisis que pone en juego algo más que un liderazgo: el bienestar económico de miles de trabajadores.

El Colegio Electoral no entregó el informe requerido por el juez, pero por la

sencilla razón de que cuando fue requerido, éste órgano ya no existía, fue disuelto de acuerdo a los estatutos, y la resolución judicial parece una muestra más de la descomposición sindical. Mientras los dirigentes pelean por el poder, los trabajadores pierden la esperanza de ver reflejado en sus bolsillos el prometido aumento salarial del 5%. La suspensión judicial impide cualquier avance y repite un ciclo vicioso en el que las pugnas internas pesan más que las necesidades laborales. Es momento de que el SUTSEMOP se sacuda de una vez el lastre burocrático y apueste por un liderazgo legítimo y transparente.



CARLOS GARCÍA, presentó la denuncia.

RUNRUNAZOS

Con la cancelación del proyecto del viaducto elevado también se pelearán el gobierno estatal y el municipio de la capital para ver quién pinta el puente peatonal de la Plaza Bicentenario para borrar el letrero de "que si va el viaducto elevado".

Dios es familia

Sigifredo Noriega Barceló*



*"Todo lo que tiene el Padre es mío...
El Espíritu recibirá de mí lo que les vaya
comunicando a ustedes".*

Juan, 16,12-15

Este domingo pasado celebramos la solemnidad de la Santísima Trinidad y el día del padre. Dios y el hombre, la eternidad y el tiempo, paternidad divina y paternidad humana... A primera vista, algo fuera de nuestra comprensión... Nuestra fe en el ser de Dios no es sólo una invitación

a la contemplación agradecida sino también un himno a su vida desbordante y al asombro agradecido de lo que significa la paternidad humana.

Al celebrar esta fiesta contemplamos a Dios familia e imaginamos lo que es y puede llegar a ser nuestra familia y la familia humana, si de verdad creemos en Él. Dios es unidad y distinción en sí mismo; hay en Él una relación amorosa y cordial entre el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo. No confunden su misión; tampoco se presentan como rivales. Dios Trinidad es familia unida en el amor; es el modelo perfecto para

la familia humana.

La experiencia más cercana de familia para un ser humano son sus padres. La experiencia más cercana que podemos tener de Dios es Jesucristo, Hijo de Dios, quien nos ha revelado a Dios como su Padre y nuestro Padre. "Todo lo que tiene el Padre es mío" proclama el Evangelio. "Cuando venga el Espíritu de la verdad los irá guiando hasta la verdad plena", remata Jesús al revelarnos la intimidad familiar de Dios. En nuestra familia, lo primero que aprendemos (garabateando la señal de la cruz) es invocar a Dios "en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo".

Hablar de familia es hablar de comunidad de vida y amor, donación, intimidad, comunión, igualdad, diferencias... La familia sigue siendo la escuela superior de la vida y célula decisiva de la sociedad, a pesar de los cambios culturales y sociales. Cuando la familia se desvirtúa la primera que lo sufre es la misma familia y los efectos se resienten en la sociedad.

De igual manera, hablar de Dios es hablar de Trinidad de personas en comunidad eterna de amor divino. Tenemos que reconocer con humildad que sólo podemos balbucear quién y cómo es Dios, misterio inagotable de amor infinito. Cuando la fe en el Dios de Jesucristo se desvirtúa, la familia humana pierde su fundamento y su horizonte. Se terminan las razones para la igualdad, la libertad, la fraternidad, la fidelidad... La fuente del amor se agrieta y el ser humano se ahoga en su finitud.

En esta solemnidad, contemplemos en el Misterio Trinitario la grandeza, dignidad, igualdad, donación, comunicación... a la que está llamada la convivencia familiar y social. Que la fe en la Trinidad nos ayude a crecer en la madurez indispensable para unas relaciones más maduras en la familia, la Iglesia, la sociedad, la creación.

Gracias, familia, por enseñarnos a invocar a Dios Trinidad.

Gracias, Iglesia, por ser madre y maestra en la fe.

Gracias, Dios Amor, por tu amor compasivo.

Les bendigo en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo. Amén.

**Obispo de la Diócesis de Zacatecas*

En mayo y junio aumenta la letalidad política

Eduardo Ruiz-Healy* 

La violencia política en México volvió a intensificarse esta semana. El lunes fue asesinada Lilia Gema García Soto, de Morena, presidenta municipal de San Mateo Piñas, Oaxaca, ejecutada dentro del palacio municipal. Ayer, Martha Laura Mendoza, también de Morena y alcaldesa de Tepalcatepec, Michoacán, fue abatida a tiros frente a su casa junto con su esposo, mientras uno de sus hijos de 17 años resultó herido. Estos dos crímenes elevaron a siete los asesinatos de figuras políticas y judiciales en lo que va de junio, que, junto con los cinco registrados en mayo, suman 12 en apenas seis semanas, confirmando el repunte más violento del año.

Desde octubre de 2024 hasta el 17 de junio de 2025 se han documentado al menos 23 homicidios políticos con nombre y cargo: alcaldes, regidores, jueces, precandidatos y operadores, según este diario y otros medios del país. A esa cifra se suman 50 asesinatos reportados por la consultora Integralia en el primer trimestre, sin desglose. Los datos contradicen el discurso oficial sobre la baja de homicidios dolosos.

La violencia no distingue geografía ni partido. En Guerrero fueron

asesinados el alcalde de Chilpancingo, Alejandro Arcos Catalán (Morena); el magistrado Edmundo Román Pinzón; el alcalde electo de Copala, Salvador Villalva Flores (Morena); el regidor Simón Lugo (PRD); y el secretario general de Chilpancingo, Francisco Tapia (Morena). En Michoacán, mataron a los precandidatos a la alcaldía de Maravatío: Miguel Ángel Reyes Zavala (Morena) y Armando Pérez Luna (PAN). Luego fueron ejecutados Salvador Bastida García, alcalde de Tacámbaro por Morena-PT-PVEM, y Cosme López, operador de Morena. El asesinato de Martha Laura Mendoza reafirma el riesgo de ejercer un cargo en ese estado.

En Jalisco, fueron asesinados el secretario municipal de Teocaltiche, José Luis Pereida Gómez, y la regidora Cecilia Ruvalcaba. En el Estado de México, el exfiscal Elohim Díaz fue asesinado, y en junio apareció muerto el juez Everardo Maya Arias, quien llevaba casos relacionados con el crimen organizado. Aunque se habló de suicidio, el Consejo de la Judicatura pidió investigar todas las líneas.

También fueron asesinados Yesenia Lara Gutiérrez, candidata de Morena en Texistepec, Veracruz; Eduardo

Chávez Manzanares, alcalde de Linares, Nuevo León; y en la CDMX Ximena Guzmán y José Muñoz, secretaria particular y asesor, respectivamente, de la jefa de gobierno Clara Brugada.

Otros casos: Román Ruiz Bohórquez, alcalde de Candelaria Loxicha, Oaxaca; Fernando Granados, exalcalde de Jerécuaro (PAN); y el director municipal de Tlayacapan, Morelos, aún sin identificar.

El crimen organizado busca influir o imponer autoridades locales. La impunidad es la norma. Salvo dos detenidos por el asesinato del magistrado Román, no hay avances. En la mayoría de los casos ni siquiera hay sospechosos.

Expertos proponen medidas urgentes: mapas de riesgo, protocolos, fiscalía especializada, inteligencia y control financiero. Pero sin voluntad política de investigar a fondo cada caso hasta dar con los asesinos materiales e intelectuales, ser funcionario, especialmente municipal, seguirá siendo una actividad muy riesgosa. Y si esto se normaliza, como ya parece estarlo, la debilitada democracia mexicana estará perdida.

*@ruizhealy

No podemos aprender si tenemos sueño

Victor Alfonso Silva Reyes* 

Dormir bien no solo es vital para la salud física, sino que también es esencial para aprender de manera efectiva.

Durante el sueño, el cerebro no se apaga: reorganiza, consolida y procesa la información adquirida durante el día. Esta actividad cerebral ocurre en distintas fases del sueño, especialmente en el sueño profundo (NREM) y en la fase de movimientos oculares rápidos (REM).

· En el sueño NREM, el cerebro repasa y consolida hechos, conceptos y habilidades.

· En la fase REM, se refuerzan los aprendizajes emocionales y se estimula la creatividad y la resolución

de problemas.

La privación de sueño afecta negativamente la atención, el juicio, la capacidad de concentración y la toma de decisiones. Dormir menos de lo necesario nos puede ocasionar:

· Dificultades para memorizar nuevos contenidos.

· Reducción en la creatividad y el pensamiento crítico.

· Mayor nivel de estrés y menor control emocional.

En el caso de niños y adolescentes, que están en pleno desarrollo cognitivo, la falta de sueño puede tener efectos aún más profundos, impactando su rendimiento académico y su bienestar

general.

La cantidad de sueño recomendada varía según la edad, por ejemplo:

· Niños en edad escolar: 9-11 horas por noche.

· Adolescentes: 8-10 horas.

· Adultos: 7-9 horas.

Por eso la importancia de tener una calidad de sueño y de descanso óptimo, de acuerdo al rango de edad en donde nos encontremos, como podemos ver, si no dormimos de manera adecuada, no podremos desarrollarnos de manera óptima.

*vinculacion@instituto3e.org

Mi Jardín de Flores
Por la Madre Teresa de Chalchihuites

“El gobierno de México recibió a 56 mil 298 connacionales repatriados desde Estados Unidos, y de estos, 24 mil 82 ingresaron a alguno de los Centros de Atención ubicados en estados fronterizos entre el 20 de enero y el 15 de junio”: Arturo Medina Padilla, subsecretario de Gobernación.

CHALCHIHUITES, ZAC.- Martes 17 de junio de 2025. Glorifica mi alma el Señor y mi espíritu se llena de gozo al cemplar la bondad de Dios mi Salvador. Gracias, oh Señor, por mandarnos tu luz misericordiosa que nos permitió salir del oscuro túnel en que el perverso, corrupto, fraudulento y mendaz exgobernador, Alejandro Tello Cristerna, nos mantuvo desde el 12 de septiembre de 2016, hasta el 11 de septiembre 2021, que logramos salir con el poder del voto ciudadano y del milagroso Santo Niño de Atocha. Amén. P.D. Sólo que ahora estamos peor: la criminalidad continúa, además de la corrupción y la impunidad.

**Nueve Días sin Josua Jafet,
Hijo del Alcalde de Ojocaliente**

HOY MARTES se cumplen nueve días del secuestro, privación ilegal de la libertad, levantamiento, desaparición forzada o como quieran llamarle, de Josua Jafet Zambrano Hernández, hijo del presidente municipal de Ojocaliente, Juan Manuel Zambrano Jiménez, y las fuerzas del orden que lo buscan, ya huelen su fracaso.

-¿TANTO ASÍ?

-YA LES entró la desesperación y están allanando casas de manera violenta y a lo pendejo, sembrado el terror, en busca del joven de 23 años; y todo indica que ya lo mataron.

-NO DIGA eso, nosotras seguimos con nuestra cadena de oración, para que pronto lo rescaten sano y salvo y lo regresen con su familia, Dios es grande.

-PERDÓN, pero esta cosa no es de Dios, es de una policía inepta que no ve más allá de sus narices; si les avisaron rápidamente de su secuestro y ni así lograron rescatarlo, eso habla muy mal de su capacidad, por eso mismo sigue desapareciendo gente todos los días, pues en los últimos meses ya no los matan, mejor los incorporan a sus filas o los asesinan en otro estado, como sucedió con Juan Manuel ‘N’, quien fue encontrado muerto en la comunidad de Dulce Grande, San Luis Potosí, donde lo asesinaron a balazos.

“LO que necesitamos son servicios de inteligencia, grupos de reacción inmediata bien adiestrados; el que tengamos a un general del Ejército Mexicano, como secretario de Seguridad Pública, no es

Mi Jardín de Flores

Nueve Días sin Josua Jafet

Por la Madre Teresa de Chalchihuites



Ulises Mejía Haro



Alfonso Ramírez Cuéllar



Verónica Díaz Robles



Fito Bonilla Gómez



Miguel Varela Pinedo



Sandra Cuevas Nieves

garantía, la lucha contra el narco no es cosa simple, ni se arregla con mentadas de madre y conducta castrense, sino con inteligencia, capacidad y compromiso con la ciudadanía: son tan tontos y vengativos que prefieren matarlos en vez de detenerlos e investigarlos para ir por los jefes.

“NO HAY como detenerlos para investigarlos y que suelten toda la sopa, muertos no sirven, por la sencilla razón de que ‘los muertos no hablan’”, así de simple.

-PUES nosotras continuamos con nuestra cadena de oración por la pronta aparición salvo y salvo del joven Josua Jafet.

**Saúl Monreal, Desesperado
y Obsesionado**

DON DAVID Monreal Ávila, todavía no cumple su cuatro aniversario de seis, como gobernador de Zacatecas y su hermano, el joven Saúl, quien desde 2021 comenzó a disputarle ese honor y perdió, porque el patriarca de la familia, don Ricardo Monreal, se inclinó por don David y no por el llamado ‘Cachorro’, al que le siguen creciendo las garras de la ambición.

-ES UNA ‘lucha fratricida’, que nació con el propio Saúl, que prácticamente nació huérfano al morir su señora madre Catalina Ávila, a los 37 años, al darle vida; el Saúl no es de las preferencias de ‘El Monris’, sino el David, a quien siempre ha visto como un hijo, no como el hermano menor que es.

“NO OBSTANTE, cuando Saúl y su hermano Luis Enrique se dedicaban a robar ganado y los metieron a la Cárcel por abigeos, Ricardo, que en ese tiempo ya era senador de la República, movió todas sus influencias y sacó a sus dos hermanos de prisión, además de rescatar la camioneta de su padre Felipe, que Luis Enrique y Saúl utilizaban para robar las cabezas de ganado.

“ESA MANCHA perjudicó a Luis Enrique para entrar a la política, no así a Saúl que vio e ese oficio, la mejor herramienta para salir de la pobreza, pues su esposa Lupita Pérez Vázquez, platica que, cuando Saúl estudiaba Derecho en la UAZ, se la pasaba hambriento, pues su comida diaria era una bolsita de cacahuates y una coca-cola.

“EL PRÓXIMO 22 de agosto, Saúl cumplirá 48 años de vida, entonces de ‘Cachorro’ ya no tiene nada.

-PERO SU historial de robavacas o abigeo, esa no podrá borrarla ni con toda el agua de los océanos.

-YO, la verdad, no creo que Saúl llegue a la Casa de los Perros, la gente ya está hasta la madre de los Monreal: David fue el encargado de darle la úl-

Pasa a la Página 6 ▶

◀ **Viene de la Página 5**

tima palada a esa dinastía que utilizó la traición y el mal agradecimiento para encumbrarse, como bien lo dice la exalcaldesa de la Delegación Cuauhtémoc, de la Ciudad de México, Sandra

Cuevas Nieves.

-**¿ENTONCES?**

-**MORENA** tiene mejores candidatos, ahí está el Ulises Mejía Haro, Verónica Díaz Robles y Alfonso Ramírez Cuéllar, nomás

para abrir boca; mientras que la oposición a duras penas tiene un candidato: PRI, Fito Bonilla Gómez y el PAN a Miguel Varela Pinedo; por el MC apuntaba Jorge Álvarez Máynez, pero este solito se descartó al entregarse a la borrachera, cual Gabino Barrera.

-**TODAVÍA** falta tiempo para el destape, pero esta es una fotografía del momento, no se ve a nadie más.

-**BUENO**, yo me voy. Se quedan con Dios y María Santísima de Guadalupe.

Verónica Medina

ELENA PONIAKOWSKA

Para una mujer, ser rectora de una universidad requiere de mucho carácter además de conocimientos académicos de primer orden en todos los campos, porque en México, la mayoría de los puestos de responsabilidad recaen casi siempre en los varones. Recuerdo lo mucho que a Guillermo Haro le sorprendía que algunas mujeres ocuparan puestos de mando frente a facultades de ciencia y disciplinas tecnológicas, ya que consideraba que su campo era el de las humanidades.

Pertenezco a una generación en la que las mujeres que deseábamos entrar a la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) íbamos a dar a dos facultades muy socorridas: Filosofía y Letras y Psicología. Hoy observo con admiración a la ingeniera biomédica, rectora de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), de Iztapalapa, la doctora Verónica Medina, sentada frente a mí a la espera, y me lanzo con cuidado y mucho respeto a la primera pregunta:

—¿Qué motivó a la joven Verónica a estudiar ingeniería biomédica? ¿Fue en secundaria o en preparatoria que ya sabía usted cuál sería su vocación?

—Fíjese que mi familia es numerosa, fuimos ocho hijos, seis hombres y dos mujeres. Para mi mamá era muy importante que sus hijos fueran a la universidad, porque mis padres no tuvieron esos estudios. Después de 1971, alguien dijo a mi mamá que iba a construirse una nueva universidad en Iztapalapa y otra en Xochimilco, y le recomendó: Cómprese usted un terreno por allá, si quiere que sus hijos estudien ahí.

—¿Dónde vivían, doctora?

—Vivíamos en Mixcoac. Mis hermanos habían empezado a estudiar en el Politécnico y por alguna razón, mamá no escogió la UNAM; quiso acercarse a universidades nuevas y escogió la UAM Iztapalapa, y construyó su casita en 1972 en una zona cercana. Allá nos cambiamos porque mis hermanos ya habían dejado los estudios; se cansaron de viajar tan lejos. Cuando se abrió la UAM recuerdo que me gustaba mucho la medicina.

—¿Usted quería salvar vidas?

—Sí, pero también me gustaban las matemáticas y la física; esas dos ciencias me atraían sobremanera. Cuando terminé mi preparatoria, en 1976, fui a preguntar en la UAM Iztapalapa qué carreras tenían; resultó que había una llamada ingeniería biomédica y estaba nuevecita. En esos años, sólo la Universidad Iberoamericana y la Metropolitana la impartían. Pensé: "esta carrera combina todo lo que me gusta, la ingeniería aplicada al desarrollo de dispositivos médicos, de información médica, una ingeniería muy cercana a la cuestión clínica, que siempre me apasionó. En ese momento decidí cuál sería mi profesión y, para mi gran suerte, entré a la UAM Iztapalapa, a los dos años de que abrió. Pertenezco orgullosamente a la UAM Iztapalapa y, mire, Elena, aquí estamos 50 años

después, y ahora soy la primera rectora en esta unidad.

—A lo largo de su historia, doctora Medina, siempre hubo hombres rectores. En la UNAM son puros hombres. Es de veras notable y emotivo que usted haya visto a la UAM Iztapalapa levantarse desde sus cimientos y que ahora sea usted la primera mujer rectora de ese campus.

—Sí, la primera. Muchos científicos muy importantes vinieron de otras universidades para crear la unidad de Iztapalapa y se comprometieron en su desarrollo. Fue un arranque muy bonito el que se tuvo en Iztapalapa, hace casi 51 años.

—¿Sintieron el apoyo de las autoridades de la UNAM o se consideran algo así como hermanas menores?

—Sí, compartieron esa idea de ayudar a crear otras opciones educativas. La UAM se abrió a todos en zonas donde iban a crearse polos de desarrollo; la UAM se creó en el norte, en Azcapotzalco; en el sur, en Xochimilco, y en el Oriente. Fue la primera universidad pública que abrió en el oriente de la Ciudad de México. Al poco tiempo, la UNAM abrió la Facultad de Estudios Superiores en Zaragoza, pero la primera opción de educación superior en Iztapalapa fue la UAM; la intención era generar un desarrollo regional en esas zonas más bien vacías. Con la UNAM tenemos una colaboración estrecha. La UNAM es una referencia en términos de crecimiento, de desarrollo.

—La doctora Silvia Torres de Peimbert, siempre generosa y alerta, ha asistido en varias ocasiones a actos de la UAM Iztapalapa para apoyarla y estimular trabajos en común e investigaciones.

—Así es. La astrofísica Silvia Torres es una investigadora totalmente solidaria. En una ocasión platicaba yo con la doctora Patricia Ávila, que es secretaria general de la UNAM, egresada de UAM Iztapalapa, quien también nos ha apoyado mucho. Coincidimos en que para las personas que no tuvimos padres universitarios, la UAM nos dio una oportunidad enorme de acceder a la Educación Superior (así, con mayúsculas). Ambas, Patricia y yo, compartimos que la UAM nos dio la posibilidad de crecer y desarrollarnos profesionalmente. Resultó trascendental la misión de la UAM al incidir en el desarrollo regional de aquellas regiones donde la UAM se instaló, porque tuvo un efecto benéfico sobre los habitantes de las zonas aledañas. A las diferentes unidades de la UAM acudieron hombres y mujeres que encontraron entre nosotros una opción de educación superior muy cercana a su casa.

—Entonces, el alumnado sí proviene de los alrededores.

—Ahorita sí, al principio se dio un fenómeno muy interesante, porque la UAM no era tan barata. Recuerdo que sí había que hacer un esfuerzo económico para la gente de la región, y fueron los hijos de los propios académicos que arrancaron ahí. En las primeras generaciones estaban los hijos del rector Alonso Fernández, un físico muy reconocido. Era un ambiente muy rico en cuestión formativa.



▲ Verónica Medina es ingeniero biomédica y se desempeña como rectora de las UAM-Iztapalapa.

Foto: Tomada de <http://www3.izt.uam.mx/>

—¿Cómo decide usted ir de la investigación a la docencia?

—Esa es una particularidad fascinante de la UAM, porque creció como un proyecto innovador, totalmente distinto a lo que se ofrecía en la UNAM, ya que se basó en el modelo en el que la docencia y la investigación están vinculadas en gran medida; es decir, la investigación se enriquece de la docencia y la docencia está ligada a la investigación. El modelo de la UAM es educativo, y nos ha ayudado a formar un pensamiento crítico, un conocimiento profundo y también una visión interdisciplinaria con esta correlación que tenemos en el modelo departamental. Para nosotros, es importante que haya una interacción entre los campos del conocimiento: las ciencias biológicas y de la salud, las ciencias y las artes para el diseño, las ciencias sociales y las humanidades, con lo que logramos una formación integral del alumnado. En nuestro caso, la docencia y la investigación están intrínsecamente ligadas, lo que hace muy rica la participación de los alumnos. Seguimos este pensamiento formal investigativo que nos lleva a aplicar mucho del conocimiento teórico que manejan muy bien nuestros estudiantes.

—Con sólo escuchar, me doy cuenta que debe ser una excelente expositora...

—La docencia siempre me llamó mucho la atención, me gusta enseñar. Cuando terminé ingeniería biomédica, me fui tres años al Instituto de Cancerología. Cuando vino una gran devaluación en los años 80, después de una evaluación rigurosa, muchos profesores empezaron a buscar mejores condiciones salariales; entonces, contrataron a jóvenes que teníamos poco tiempo de haber egresado para participar en la docencia.

—¿Muchos se fueron por la devaluación?

—Sí, y los nuevos nos quedamos e iniciamos nuestra carrera de docentes; la universidad nos ayudó a formarnos en maestrías y doctorados. Hubo un programa excelente de la UAM para habilitarnos hasta niveles de posgrado y seguir con nuestro vínculo de investigación.

—Finalmente, doctora Medina, usted podía quedarse con el resultado de sus investigaciones para su provecho personal, pero decidió compartirlo con

otros, porque dar conocimiento es también un acto de generosidad, ¿no?

—Sí, coincido con usted. Hice mi licenciatura y mi maestría en la UAM; después, la UAM me apoyó para hacer un posgrado y mi doctorado en Francia, en la Université de Technologie de Compiègne, durante cuatro años. Fue una experiencia enriquecedora conocer otras costumbres e interactuar con culturas que tienen otra forma de abordar la investigación. Obtuve una beca del gobierno francés y permanecí en Compiègne. En mi grupo había muchos brasileños, y aprendí su idioma. También había chinos, pero no aprendí su lengua, aunque puedo entenderla, pero aprendí bien portugués también gracias al bossa nova.

—En un país como el nuestro es difícil que los niños y jóvenes se despeguen de la pantalla televisiva. La ciencia requiere curiosidad y afán de investigación...

—Estamos viviendo una transición retadora. Fíjese que en dos generaciones (de 50 años para acá) han cambiado mucho las expectativas de los universitarios, que proviene de la pérdida del deseo de aprender de generaciones anteriores. Después de la pandemia se perdió aún más la capacidad de los jóvenes de investigar en grupo. A escala mundial tenemos un desafío, porque el rango de atención escolar en la actualidad es mucho más corto y los chicos buscan un aprendizaje rápido e inmediato. Antes, recuerdo que un título universitario era una garantía de movilidad social y de cierta estabilidad económica, pero en los años recientes, la incertidumbre tiene que ver con la transformación tecnológica. Ahora, un dispositivo muy pequeño te da toda la información del mundo y el estudiante pierde capacidad crítica y razonamiento lógico. La información instantánea impide la investigación. Recuerdo con qué expectativa esperaba un libro pedido en la librería o un artículo que debería, porque valoraba la información conseguida con trabajo, y ahora los jóvenes copian sin pensar.

50 aniversario del SPAUAZ: El acontecer a lo largo de la historia. Parte 28

JUAN MANUEL RIVERA JUÁREZ

jmrivera@uaz.edu.mx

Annte la falta de reglamentación en el Contrato Colectivo de Trabajo UAZ-SPAUAZ (CCT), por única ocasión se integró en 1989 una Comisión Bilateral de Estímulos a Docentes, para con ello cumplir lo establecido en la Cláusula 25-N del CCT y los artículos 129, 130 y 131 del estatuto General de la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ). Se elaboró y aplicó una encuesta con el propósito de identificar a los mejores docentes de la UAZ y el 15 de mayo (día del maestro) fueron reconocidos aquellos que por su labor en el ciclo escolar 1988-1989, sobresalieron.

La encuesta dirigida a los docentes y estudiantes de la Universidad comprendía cuatro preguntas:

¿Quién de los maestros de tu centro educativo, consideras tienen el derecho al estímulo económico que otorga la UAZ?

En caso de que el encuestado fuera docente, se podía auto proponer.

Califica al docente que seleccionaste del 1 al 10, en cada uno de los conceptos que se citan a continuación: puntualidad, llevar un programa de estudios, desarrollo del programa de estudios, hacer uso de apoyos didácticos, asistencia, prácticas, participación, dominio del tema y forma de evaluación.

¿Qué criterios utilizarías para determinar en un futuro, que docente tendría derecho al estímulo económico que otorga la UAZ, anualmente?

Comentarios y sugerencias.

En los 50 años de existencia del Sindicato del Personal Académico de la Universidad Autónoma de Zacatecas (SPAUAZ) las revisiones contractuales de cada año, siempre se han visto influidas por el contexto interno y externo, en esta ocasión haré un breve análisis de dicho contexto en la correspondiente al año de 1991.

En el contexto externo las variantes estaban marcadas entre otras por el reordenamiento económico, la modernización, el desarrollo productivo y la renuncia a las conquistas laborales:

Debido a las transformaciones que experimentaba el país a partir del reordenamiento económico del Estado mexicano, se percibía que, desde la desestabilidad de los sindicatos, restringiendo severamente el conjunto de conquistas laborales, se generarían las condiciones más propicias para la modificación sustancial de los CCT.

Ante la necesidad de una modernización coherente con el desarrollo productivo, desde la perspectiva del Estado, los sindicatos universitarios implicaban una traba para los procesos de transformación educativa que requería el país.

Se implementa una política de restricciones y cercenamiento de los CCT para obligar a los sindicatos a aceptar acuerdos mediante los cuales se conservaría la mayoría de las conquistas laborales, siempre y cuando se renunciara expresamente a otras; o se aceptaban las condiciones de modificación a los CCT.

En el contexto interno se promovía ante

todo la defensa irrestricta, el consenso, la preservación de los derechos y la negociación política.

Se requería una lucha de resistencia en la defensa irrestricta del CCT, promoviendo la consolidación interna del Sindicato y la acción unitaria de un acuerdo general para enfrentar dicha política.

Así como: La orientación de una estrategia mediadora en la que se buscará el consenso de los agremiados para clarificar las posibilidades reales y objetivos de lucha, estableciendo ritmos de negociación, políticas que determinarían la preservación de la mayor cantidad de derechos y conquistas, anteponiendo sobre todo las negociaciones y posibles resultados en base a acuerdos explícitos de sus agremiados, manteniendo permanentemente el análisis y discusión de las posibilidades, promoviendo acuerdos conforme se presentarán los ritmos del proceso político.

En particular la revisión contractual de 1991 requería de un gran esfuerzo en la conciliación de intereses para enfrentar de la mejor manera el proceso. Se planteaba la identificación del conjunto de violaciones e incumplimientos que se habían acumulado, clasificándolos en orden de importancia y de acuerdo a las posibilidades de solución. La concreción de propuestas realizadas en revisiones anteriores...

En relación a la Cláusula 48 del Contrato Colectivo de Trabajo UAZ-SPAUAZ (CCT), esta se violentaba (en algunos casos se sigue violentando) al admitir que se rebasara la carga de trabajo señalada, incluso se realizaban pro-

mociones cuando existía el impedimento. En ese contexto el 29 de marzo de 2004 la UAZ y el SPAUAZ ante la Junta Especial Número Uno de lo Local de Conciliación y Arbitraje del Estado del Zacatecas, solicitan el registro del Reglamento de la Cláusula 48 del CCT, integrado por siete artículos y sometido a las disposiciones que señalaba la Ley Federal del Trabajo.

Artículo 1°. Las disposiciones de este reglamento norman la cláusula 48 del CCT celebrado entre la UAZ y el SPAUAZ.

Artículo 2°. El personal académico que realice otros trabajos o actividades fuera de la UAZ, para efectos de la cláusula 48 del CCT, deberá de comunicarlo al Consejo de Unidad Académico (CUA) de la Unidad o de las Unidades a las que estuviera adscrito, con el objeto de:

Que el CUA tuviera conocimiento del trabajo o actividad extra universitaria del académico.

En caso de no haber incompatibilidad dentro de los horarios que comprenden la jornada de trabajo contratada por la UAZ, se le apruebe la carga de trabajo correspondiente.

En caso de incompatibilidad de horarios entre una actividad y su jornada contratada en la Universidad, se proceda a solicitar la licencia correspondiente.

Artículo 3°. Para los efectos del artículo anterior, el académico debería llenar un formato único, en el que, bajo protesta de decir la verdad, haría del conocimiento del CUA del trabajo o actividad extra universitaria.

→ Lea la opinión completa en <http://ljz.mx>

El desfile del estado de malestar

MANUEL PÉREZ ROCHA L.

La semana pasada vimos un despliegue de la Guardia Nacional y la Marina en Los Ángeles, y contra el gobierno estatal de California, como estrategia de Donald Trump para generar el caos y escalar el uso de la fuerza bruta para reprimir y consolidar su poder. Al mismo tiempo ha iniciado a Israel a iniciar una guerra contra Irán que parece un escenario perfecto para detonar una guerra mundial. En medio de su rabia, y en el contexto del 250 aniversario del ejército estadounidense, Trump consiguió el desfile militar en la capital del país que ha querido desde su primer mandato, y justamente en su cumpleaños, con un costo de hasta 45 millones de dólares (hay estimaciones mucho más altas).

Trump volvió a la presidencia, en parte, gracias a sus hipócritas posturas pacifistas ante las guerras de Rusia contra Ucrania y de Israel contra Palestina, así como culpando de estos males al ex presidente Joe Biden. Sin embargo, apenas unos 150 días de ser presidente ha dado rienda suelta a los perros de guerra solicitando al Congreso un presupuesto militar para el Pentágono de 1.1 billones de dólares (1.1trillions, en inglés; <https://tinyurl.com/vmjpas9w>) para escalar la militarización dentro del país, contra el enemigo interno, así como al exterior.

Según Christine Ahn, colega del Institute for Policy Studies, y Leslie Gagan, reconocida activista en favor de la paz y la justicia social,

el presupuesto militar representa 75 por ciento del presupuesto total lo que explica por qué, además de los enormes recortes de impuestos a los multimillonarios, no hay dinero para todo tipo de programas sociales, y cómo la mitad del presupuesto del Pentágono se destina a contratistas de defensa que venden armas de destrucción masiva a estados autoritarios y violadores de derechos humanos, como Arabia Saudita e Israel (<https://acortar.link/OQfjds>).

Señalan Ahn y Gagan que el presupuesto también enriquece a multimillonarios de la tecnología, como al mismo Elon Musk, cuya donación de 277 millones de dólares a la campaña de Trump le valió un acuerdo con el Pentágono de 5 mil 200 millones de dólares [...] y a otros como Peter Thiel, cofundador de PayPal y Palantir, que Bloomberg describe como una plataforma de inteligencia diseñada para la guerra global contra el terrorismo también utilizada como arma contra los estadounidenses comunes. Thiel acaba de recibir otro contrato para llevar a cabo deportaciones de ICE, y está, junto con Musk, Zuckerberg, de Meta, y otros tecnofascistas, tratando de construir un futuro distópico de red de estados no regulados y vigilarnos a todos" (<https://tinyurl.com/29n3fnwc>).

Hemos de trabajar duramente para redefinir nuestro paradigma de seguridad nacional, dicen Ahn y Gagan. Citan el libro de Jugadas feministas para la paz: una guía para transformar la política exterior de Estados Unidos, el cual proporciona una de esas guías para que nuestro país (EU) pase

de ser definido por la guerra y la violencia a estar basado en el cuidado, la compasión y la cooperación (<https://tinyurl.com/2632mxx9>) y piden prestar atención a las proféticas palabras del ex presidente Eisenhower, quien dirigió como general a las fuerzas aliadas en la Segunda Guerra Mundial para derrotar al fascismo, advirtiendo a estadounidenses que se protegieran contra la adquisición de influencia injustificada del complejo militar-industrial [pues] existe el potencial para su desastroso ascenso en el poder fuera de lugar (<https://tinyurl.com/2mhrxttb>).

Para la definición de nuevos paradigmas también es oportuno el artículo de mis colegas del Institute for Policy Studies, Lindsay Koshgarian y Hannah Homestead, Diez cosas que podríamos financiar en lugar de un desfile militar de 45 millones de dólares. Explican cómo la destrucción del Estado-nación está ocurriendo en múltiples frentes a la vez: está el DOGE, de Elon Musk; el proyecto de ley de presupuesto del presidente que destriparía Medicaid y los cupones de alimentos para pagar la guerra y las deportaciones, y el proyecto de ley de presupuesto del presidente que promulgaría el primer presupuesto de guerra de más de un billón de dólares mientras diezma aún más los servicios gubernamentales.

Koshgarian y Homestead señalan 10 programas que Trump y Musk han recortado o amenazan con recortar y que se podrían salvar con esos 45 millones de dólares para su ego-desfile militar, por no decir con el estratosférico presupuesto militar; incluyen

reducir la mortalidad materna e infantil, el trabajo infantil y forzoso en todo el mundo, apoyar legalmente a infancias vulnerables, hasta desarrollar vacunas del VIH, entre tantas otras urgencias sociales dentro y fuera de EU. Cualquiera o muchos de estos programas podrían haber sido salvados saltándose el desfile, pero ya pasado este, muchísimo más se podría salvar si el Congreso fuera lo suficientemente valiente para decir un no a ese presupuesto militar (<https://acortar.link/eeAzhg>).

Los movimientos sociales estadounidenses quedaron como hormigas confundidas dando vueltas después del gran pisotón que significó la segunda elección de Trump. Pero desde el sábado pasado, ha quedado claro que la mayoría del pueblo estadounidense no consiente más esta impostura de poder cuasi monárquica. Pero el levantamiento debe enfocarse, además del militarismo, y como quedó claro en el movimiento de los 99 por ciento de inicios de la década pasada, ante el modo capitalista cuyos burgueses (el uno por ciento, los dueños del capital, los CEO y accionistas de empresas financieras, tecnológicas, petroleras, mediáticas, armamentistas) detentan el verdadero poder. Un poder superior al del mismo Trump y su elenco de payasos y del podrido Partido Republicano que a pesar de ser, motivo de mofa risa y de punching bag de los late night shows, sirven, en términos gramscianos, de una faceta política investida de malignidad y crueldad propia de un fascismo en servicio, en última instancia, del gran capital.

Rayuela

*Parece que cursos
del PNUD siguen sin
ser comprendidos
en la forma de
informar con
prontitud y eficacia*

LA ENREDADERA



AHORA, INCERTIDUMBRE EN EL SUTSEMOP.

Con la suspensión definitiva concedida a **CARLOS GARCÍA**, secretario de la Planilla Roja que contendía por el SUTSEMOP, se viene abajo la entrega de la constancia de mayoría que le entregó el Colegio Electoral a **CARLOS ACEVEDO** como ganador. Desde que concluyó el proceso para la renovación del sindicato de burócratas, los que perdieron, **LORENA** -de la Planilla Azul- y **CARLOS**, se quedaron inconformes con los resultados y buscaron la manera de evitar que **ACEVEDO** asumiera la dirigencia del SUTSEMOP, impugnando primero y luego interponiendo un amparo que, finalmente, les fue concedido. Parte de que esto haya resuelto el juez federal es que el Colegio Electoral no envió el informe que le solicitó la autoridad en la etapa de pruebas y alegatos, así que, mientras esto se investiga, la constancia quedó sin efecto y, con ello, hagamos de cuenta que no hay liderazgo alguno en este sindicato.

NO HABRÁ INCREMENTO SALARIAL PARA BURÓCRATAS.

Justo por esta situación, las negociaciones que encabezó **CARLOS ACEVEDO** con los secretarios General de Gobierno, **RODRIGO REYES MUGÜERZA**, y de Administración, **MARICARMEN SALINAS FLORES**, es que se quedaron sin efecto los acuerdos a los que llegaron, como el incremento salarial del 5% más aumentos en otras prestaciones que tendrían efecto retroactivo a enero. Hay quien responsabiliza de esto directamente a **CARLOS GARCÍA**, por andar haciéndole caso a **ÉRIK MUÑOZ**, secretario de Gobierno en el ayuntamiento capitalino, porque éste metió mano en el proceso por querer ayudar a su hermana **YADIRA MUÑOZ**, integrante de la Planilla Roja y quien los asesoró en el trayecto legal, fue nada más y nada menos que **JORGE RADA**. Así es que, con el retraso que representa este juicio de amparo -porque **ACEVEDO** buscará otra instancia- lo que generó es el enojo e inconformidad de los

sindicalizados que ya esperaban para la próxima quincena su aumento con retroactivo y nanais. Tendrán que esperar la resolución judicial porque **CARLOS ACEVEDO** fue quien lo negoció, pero con esta suspensión ya no tiene facultades para firmar el convenio y el anterior comité encabezado por **ISRAEL CHÁVEZ LEANDRO** ya ni existe. En pocas palabras, hay sindicato, pero no quien pueda responder por él, con él y en él.

EXIGEN VECINOS DEL CENTRO HISTÓRICO REVISIÓN A ANTROS.

En lo que sí debería meterse **ÉRIK MUÑOZ**, porque no solo es su facultad, sino su obligación, es en revisar los permisos y horarios de antros y bares en la capital. Si bien es cierto, muchos son muy cumplidos y respetan la ley, otros se exceden en ruido y servicio hasta horas no permitidas, lo que causa molestia a los pocos o muchos habitantes del Centro Histórico y sus visitantes. Además, debe revisar porque hay gente malintencionada que busca afectar a alguno de estos negocios, pero si están en regla, no pasa nada. Ojalá manden a los inspectores de Alcoholes y verifiquen uno por uno.

MAYORITEA MORENA EN EL CONGRESO.

Pues es lo que suelen hacer en el Congreso local -y federal- cuando hay que proteger los intereses del Ejecutivo.

A iniciativa de la diputada panista **KARLA ESTRADA** se solicitó en el Pleno la comparecencia del secretario de Salud, **USWALDO PINEDO**, para que explique qué sucede con el sistema de Salud, pero al final, los morenistas y aliados echaron abajo la iniciativa al considerar que ya no era necesario porque ya llegó equipo, insumos y medicamentos. Era el momento para que el doctor demostrara lo que dijo el góber **DAVID MONREAL** al asegurar que era "una cortina de humo" de los trabajadores de la Salud, por intereses sindicales. Pero bueno, dirán que como ya se están surtiendo a los hospitales, ya no hay cuestionamientos que hacer...





DIEGO VARELA

Amante de la música, la lectura y el deporte.

La salud social como medio de prevención

“Por eso es indispensable trabajar en nuestro interior, reconociendo que a veces somos asertivos y otras veces no”

Tal como lo hemos asentado en varios esbozos, afirmamos que el tema de la inseguridad es por demás complejo y no obedece a un solo factor como causa de las conductas antisociales. Muchos especialistas incluso lo han denominado una enfermedad social, ya que vivimos en una época donde la intolerancia y la violencia están a flor de piel, y en muchos individuos afloran conductas agresivas.

Y si decimos que se trata de una enfermedad, deberíamos averiguar qué es lo que nos enferma. Es necesario buscar cuál o cuáles son las situaciones que nos tienen mórbidos. Entre esas multicausalidades que debemos indagar, encontraremos soluciones. Esta complejidad nos lleva a aceptar que la enfermedad puede tener causas endógenas o exógenas: trastornos emocionales, adicciones, factores culturales, y otros tantos que sabemos están presentes.

Como sociedad, debemos tener

claro que es preciso hacer cambios radicales desde lo individual y lo colectivo si queremos lograr una sociedad saludable. Solo así podremos vivir en un clima armonioso, con comunidades de paz y sana convivencia. Esto nos permitirá reconstruir nuestros microespacios y generar como resultado macroespacios en el mismo sentido.

Este cambio requiere una participación activa de todos los actores sociales: desde la familia como núcleo principal, hasta los gobiernos en sus distintos niveles, escuelas con sus maestros y alumnos, empresarios, iglesias, medios de comunicación, y en general todo el conglomerado social en un solo concierto.

Una de las primeras cosas que podemos trabajar en nuestro microespacio es la conciencia. Esta nos permite descubrir y focalizar nuestras fortalezas, así como los aspectos que necesitamos modificar. Es una he-

rramienta fundamental para transformar nuestras acciones y actitudes cotidianas.

Pero, ¿qué es la conciencia? Es estar atentos a la realidad; sentir, pensar y actuar con conciencia de nuestros actos y de sus consecuencias. Esto se logra mediante la percepción de lo que sucede a nuestro alrededor, reconociendo oportunidades y errores, pero también identificando lo que está en nosotros para corregir.

CONTINÚA LEYENDO
DA CLICK AQUÍ

LAS OPINIONES PLASMADAS EN LAS COLABORACIONES SON RESPONSABILIDAD DE CADA AUTOR, ASÍ COMO SU ESTILO DE ESCRITURA. ECODIARIO ZACATECAS SÓLO ES UNA PLATAFORMA DIGITAL PARA DARLAS A CONOCER A SUS LECTORES.